

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Facultad de Ciencia y Tecnología.	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Formular participativamente el nuevo Proyecto Educativo Institucional de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Participar en las convocatorias realizadas a la comunidad universitaria y convocar a jornadas de disertación con la participación de algunos representantes de los programas académicos de la FCT con el fin de elaborar una propuesta de reforma al PEI.	N° de documentos propuesta elaborados	30%	<p>En desarrollo del seguimiento al plan de acción de la Facultad de Ciencia y Tecnología FCT, se informó por medio de correo electrónico y matriz adjunta que el Departamento de Matemáticas “<i>enviaron aportes recogidos en reuniones con profesores, funcionarios y estudiantes</i>”.</p> <p>Para la presente acción, el evaluado FCT manifestó que el grado de avance corresponde al 30%.</p> <p>La Oficina de Control Interno, con las evidencias trasladadas pudo corroborar el nivel de avance reportado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Desarrollar jornadas de trabajo con representación de los diferentes actores de los programas de pregrado y posgrado para la actualización de los reglamentos de trabajo de grado de los programas académicos de la FCT.	Reglamentos de trabajos de grado revisados y actualizados.	40%	<p>La Facultad de Ciencia y Tecnología informó lo siguiente:</p> <p><i>“Departamento de Biología presentó documentos de reglamento de trabajo de grado para ser presentado al Consejo de Departamento.</i></p> <p><i>Departamento de Física cuenta con el borrador del reglamento de Trabajo de Grado de la LF. Al igual que la presentación y aval ante el Consejo de FCT de Lineamientos de Trabajo de Grado de la Maestría Docencia de las Ciencias Naturales</i></p> <p><i>Departamento de Matemáticas. Un equipo de profesores presentó una propuesta al DMA y se recogieron sugerencias. Se tiene la última versión consolidada de Reglamento.</i></p> <p><i>Departamento de Química. Se avanzó en el borrador del documento reglamento de trabajo de grado y los lineamientos. Se está ajustando al Acuerdo 010 de 2018 y a la espera del ajuste al procedimiento del Manual de Procesos y Procedimientos”.</i></p> <p>Para la presente acción, la FCT manifestó que el grado de avance corresponde al 40%.</p> <p>La Oficina de Control Interno, corroboró el nivel de avance reportado por el evaluado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Analizar la pertinencia de los reglamentos y lineamientos de práctica de los programas de pregrado de la FCT conforme a la normatividad interna y externa.</p>	<p>N° de reglamentos de práctica actualizados / 6</p>	<p>50%</p>	<p>La Facultad de Ciencia y Tecnología informó lo siguiente:</p> <p><i>“Departamento de Biología. Cuenta con un documento de reglamento de práctica entregado a la dirección del DBI, se continúa en la construcción de los lineamientos de práctica pedagógica y socialización con los maestros del proyecto curricular de la licenciatura en biología.</i></p> <p><i>Departamento de Tecnología informó que los programas de Lic. en Electrónica, Lic. en Diseño Tecnológico y Lic. en Tecnología presentan en la sesión del 21/10/19 Acta No. 35, la actualización del Reglamento de Práctica Educativa. El Consejo del DTE realizó los comentarios y ajustes solicitados. Estos se remiten a las coordinaciones de programa y de práctica educativa para atender el asunto.</i></p> <p><i>Departamento de Matemáticas informó que un equipo de profesores junto con el Comité de práctica se dedicó a revisar y consolidar el reglamento y los lineamientos de la práctica en el DMA.</i></p> <p><i>Departamento de Química. Informó que se tiene avance en el borrador de los documentos de reglamento y lineamientos de práctica educativa. Se está ajustando al Acuerdo 010 de 2018 y se está incorporando lo referente a la 18583, en la versión 3.0 del programa”.</i></p> <p>Para la presente acción manifestó la FCT que el grado de avance corresponde al 50%.</p> <p>La Oficina de Control Interno, corroboró el nivel de avance reportado por el evaluado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Crear tres estrategias de acompañamiento para mejorar la inclusión de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Complementar diagnóstico de los estudiantes de poblaciones étnicas y en condición de vulnerabilidad.</p> <p>2. Proponer estrategias de apoyo</p>	Documento diagnóstico.	50%	<p>La Facultad de Ciencia y Tecnología informó lo siguiente:</p> <p><i>“Departamento de Biología informó que se cuenta con un estudio bibliográfico de los antecedentes de los grupos étnicos de Colombia, los porcentajes de migración a las macropolis, la condición de los estudiantes que llegan a la educación superior y los planes que se ejecutan para mitigar el impacto de la sociedad en su idiosincrasia.</i></p> <p><i>Departamento de Tecnología informó que se participa con dos profesores ocasionales tiempo completo en el proyecto de facultad titulado "TEJIENDO LA DIVERSIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA”.</i></p> <p>Para la presente acción manifestó la FCT que el grado de avance corresponde al 50%.</p> <p>La Oficina de Control Interno, corroboró el nivel de avance reportado por el evaluado</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar un estudio orientado a los índices de deserción permanencia y graduación de los estudiantes de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Consolidar mecanismos para mejorar los índices de ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes.</p>	<p>N° Estrategias implementadas.</p>	<p>40%</p>	<p>La Facultad de Ciencia y Tecnología informó lo siguiente:</p> <p><i>“Departamento de Biología informó que se construyó la propuesta de estrategia para disminuir la deserción y aumentar la permanencia en el proyecto curricular de Licenciatura en Biología y se inició su implementación. Se continuo con el estudio de caso de seguimiento a la cohorte 2015 I vr créditos acumulados, así mismo se recopiló información sobre el acompañamiento a los estudiantes becados del SED.</i></p> <p>Departamento de Tecnología informó lo siguiente:</p> <p>1. <i>La Lic. en Diseño Tecnológico dinamiza las asesorías de cohorte como mecanismo para mejorar permanencia y graduación de los estudiantes. Se realizan dos (2) asesorías durante el primer semestre con fecha 24/04/2019 y 16/07/2019. Se realiza una (1) asesoría durante el segundo semestre con fecha 15/10/2019.</i></p> <p>2. <i>Se actualiza de manera permanente el Aula virtual "Asesoría de Cohorte Licenciatura en Diseño Tecnológico - 2019" para dinamizar el con las cohortes de estudiantes del programa de Licenciatura de Tecnología consultar (http://cidetmoodle.pedagogica.edu.co/course/view.php?id=1020). Asimismo, se hace actualización al documento de lineamientos de asesoría de cohorte LDT.</i></p> <p>3. <i>Se adelantan acciones con el GOAE para el acompañamiento de los estudiantes de pregrado. Se dinamizan la programación y realización de talleres para el acompañamiento estudiantil.</i></p> <p>4. <i>El Departamento de Tecnología publicó durante este periodo dos Boletines electrónicos Informativos de DTE, denominado BIT. Esta estrategia tiene el propósito de mantener informados a la comunidad del DTE acerca de los diferentes procesos que se adelantan, por ejemplo la acreditación de los programas, entre otros. https://bitupn-3d3ad.web.app - https://fabiandiseno9.wixsite.com/websit (...)"</i></p> <p>Para la presente acción manifestó la FCT que el grado de avance corresponde al 40%.</p>
--	--------------------------------------	------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar un programa de desarrollo profesoral dirigido a fortalecer su papel formador de nuevos maestros.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Elaborar un diagnóstico de la formación actual de los profesores vinculados a la FCT con el fin de construir una propuesta de desarrollo profesoral.	Programa de desarrollo profesoral para la FCT elaborado y socializado.	30%	<p>La Facultad de Ciencia y Tecnología informó lo siguiente:</p> <p><i>“Departamento de Física realizó reunión de profesores para identificar necesidades.</i></p> <p><i>Departamento de Matemáticas informó que un profesor del departamento hizo parte del equipo que trabajo en la VAC el tema del Plan de Desarrollo Profesoral.</i></p> <p><i>Departamento de Tecnología informó que se consolidó un instrumento diagnóstico para identificar las necesidades de formación de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos del DTE. Este instrumento se aplicó de manera virtual durante el semestre 2019-II.”</i></p> <p>Para la presente acción manifestó la FCT que el grado de avance corresponde al 30%.</p> <p>La Oficina de Control Interno, corroboró el nivel de avance reportado por el evaluado.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Ampliar en un 20 por ciento la oferta de programas virtuales en cursos de educación continua.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Avanzar en el desarrollo operativo del CIDET prioritariamente en los programas a distancia.	Número de programas virtuales de educación continua desarrollados / 4.	90%	<p>La Facultad de Ciencia y Tecnología informó lo siguiente:</p> <p><i>“OFERTA DIPLOMADOS CIDET</i> <i>Se presentaron a la Subdirección de Asesorías y Extensión el portafolio de 7 diplomados, para ser ofertados por parte del</i></p>

		<p><i>CIDET. Se recibió respuesta de la SAE con aprobación de Consejo de Facultad de 4 (1. Diplomado en Diseño e Implementación de Sitios Web, 2. Diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje, 3. Diplomado tecnologías para el desarrollo de AVA, 4. Diplomado en implementación didáctica de tecnologías abiertas en la formación en ciencias humanas, exactas y tecnología. Nivel educación básica y media).</i></p> <p><i>Se realizó la oferta de estos 4 diplomados para los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional. No se cumplió con el límite de los cupos de los docentes por este motivo no se dictaron en el presente semestre.</i></p> <p><i>Los 2 diplomados pendientes están en estudio de modificaciones y aprobación. Para el cumplimiento del Objetivo y la meta de los diplomados, se establecieron 3 dimensiones: la creación del micro sitio en términos de desarrollo lógico, el diseño gráfico de los diplomados y la propuesta de contenidos. Plan de apoyo: Identificación, protocolos y ejecución y se oferto por notas comunicantes de la Universidad.</i></p> <p><i>Se continuó con los apoyos a los 6 programas de pregrado y posgrado que requieren del apoyo del CIDET y se realizaron las siguientes actividades durante el Primer trimestre.</i></p> <p><i>1. Licenciatura en Educación Básica Primaria:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>- Se crearon nuevos espacios para el diseño de los seminarios que conforman la licenciatura de III semestre y activación de 4 seminarios para el I semestre, 6 seminarios para el II semestre y 14 seminarios para el III semestre del 2019,</i> <i>- Se crearon los usuarios docentes coordinadores de los mismos, se remitieron las guías de ingreso.</i> <i>- Se capacitaron 2 grupos de docentes</i>
--	--	--

		<p>coordinadores de los seminarios en varias jornadas de trabajo en la mañana y en la tarde.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan guías de apoyo para cada uno de los seminarios para los estudiantes que iniciaron el I semestre de 2019. - Se realizaron apoyo en los encuentros presenciales realizados por la licenciatura en la sede de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori y en la sede de Kennedy. - Se apoyó el diseño de banners, vídeos ilustrativos solicitados por la coordinación del programa en cada una de los nuevos seminarios creados y las modificaciones solicitadas en los seminarios que actualmente están en realización. <p>2. Especialización en Pedagogía modalidad a distancia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y activación de espacios para las modificaciones y activación de nuevos seminarios de acuerdo a la renovación de nuevo registró calificado asignado a la especialización. - Acopio de información del I y II semestre del 2019, solicitado por parte de la dependencia de posgrados. - Creación y activación de espacios para las modificaciones y activación de nuevos seminarios para estudiantes que inician I y II semestre -2019. - Se apoyó con la capacitación al nuevo grupo de estudiantes que ingresaron al I semestre del 2019, durante el II semestre del 2019 <p>3. Licenciatura en educación Comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios para seminarios - Capacitación docente - Apoyo en la creación de estudiantes y capacitación a los estudiantes. <p>5. Maestría “Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta del diseño de los ambientes virtuales para Moodle en html5 optimizado para dispositivos móviles. - Desarrollo de 3 vídeos de presentación para dar inicio a los seminarios que
--	--	---

			<p>conforman la maestría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda dar inicio al diseño de los seminarios una vez se terminen de coordinar actividades desde el programa. - Se inicia el diseño del primer Módulo denominado: Visiones de la Vida desde otras Perspectivas. - Se realizaron los vídeos de presentación por cada uno de los seminarios y se subieron a la plataforma Moodle-UPN <p>6. Licenciatura en Artes Visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se crearon los espacios en plataforma de los seminarios solicitados por la coordinación del proyecto. - Asesorías a docentes y estudiantes en el manejo de ingreso a los cursos creados - Creación de los espacios para el diseño de los seminarios que conforman la licenciatura. <p>7. Profesionalización Maestros Normalistas - Convenio Secretaría de Educación -</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesorías a docentes y a participantes de la profesionalización. - Creación de los espacios para el diseño de los seminarios que conforman la licenciatura. - Se realizaron el registro de los estudiantes en cada uno de los seminarios solicitados, junto con el diseño de etiquetas de diseño. - Se realizaron las capacitaciones al grupo de docentes coordinadores de los seminarios. - Se realizaron guías de apoyo para cada uno de los seminarios. <p>Se realizaron Backus de la información los cuales fueron guardados en el servidor de la Universidad.</p> <p>8. Solicitudes y apoyos CIDET y Plataforma Moodle.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y actualización de la nueva versión de Moodle, en cuanto a diseño y desarrollo. - Se gestionó la impresión de diseño de pendón del CIDET. - Se diseñó poster informativo del CIDET, 2, diseño de pendón del CIDET. 3. Se ajustó campaña del CIDET para impresión. 4. Se Ajustó corte de vinilo para impresión.
--	--	--	---

			<p>- Se diseñaron banners para la licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, en tecnología, especialización en pedagogía a distancia, maestría en tecnologías de la información y la maestría en estudios contemporáneos en enseñanza de la biología con el fin de comunicar e introducir al usuario en las áreas de conocimiento que están en la herramienta de gestión del aprendizaje Moodle.</p> <p>-Se realizaron ajustes de las piezas promocionales de los diplomados en poster tamaño tabloide e invitación e-mail.</p> <p>-Se apoyó en el e-mailing informativo para las sesiones de la cátedra ambiental.</p> <p>- Apoyó en el e-mailing de divulgación de la licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, y la licenciatura en tecnología.</p> <p>- Se diseñó la identidad visual de la maestría en estudios contemporáneos en enseñanza de la biología para Moodle e impresos</p> <p>-Se diseñó un identificador para el departamento de tecnología y también se hizo un banner para impresión para la cartelera del departamento.</p> <p>7.1 DESARROLLOS DE APLICATIVOS WEB</p> <p>- Facultad de Humanidades: SIFA Se diseñó y ajusto el mapa de navegación.</p> <p>- Se realizó mockup y prototipado de formulario para docentes del SIFA (sistema de formación avanzada)</p> <p>7.2 APOYO A EXTENSIÓN</p> <p>- Licenciatura en Biología: CÁTEDRA AMBIENTAL. Se apoyó en el e-mailing informativo para la cátedra ambiental del primer semestre del 2019.</p> <p>- Se realizó el video “SAE. Declaración juramentada” en el que se explica el correcto diligenciamiento del formato FOR053GFN Declaración Juramentada – Contratistas. Se han hecho tres entregas, cada una corrigiendo las indicaciones y sugerencias de la Subdirectora</p> <p>7.3 apoyo a dependencias</p> <p>- micrositio página web biblioteca -UPN, Se</p>
--	--	--	--

			<p>realizan sugerencias por parte del CIDET para usar un único motor de base de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GOAE: Atención a las violencias contra las estudiantes. El sistema del GOAE, en la primera entrega se entregó una maquetación para junto con el encargado del GOAE definir funcionalidad del sistema. - SAE. SISTEMA DE HOJAS DE VIDA. - Departamento de Tecnología: Micrositio - facultad de Matemáticas: Se realizó el video “Libro de estadística”, en el que se hace la presentación del libro, enseñando su contenido y forma de uso, siguiendo las indicaciones y sugerencias del docente (...) <p>Para la presente acción manifestó la FCT que el grado de avance corresponde al 90%.</p> <p>La Oficina de Control Interno, corroboró el nivel de avance reportado por el evaluado.</p>
--	--	--	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por la Facultad de Ciencia y Tecnología y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 47% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019.

Es de aclarar que en el presente informe, la Facultad de Ciencia y Tecnología, presentó inconvenientes en la recolección de las evidencias que dieran cuenta del avance o cumplimiento de las acciones formuladas, por lo que informo mediante correo electrónico de fecha 05 de mayo del año en curso que se cuenta con “una dificultad con el acceso remoto al equipo donde tenemos toda la información, en uno de los momentos donde hubo corte de fluido eléctrico en la UPN calle 72, quedó desconectado el equipo de escritorio y en este momento no tenemos posibilidad de conectarnos a este”; para lo que la Oficina de Control Interno le indicó que se presentara una descripción de los avances realizados con porcentaje para cada meta y una vez se normalizara la situación frente a la pandemia de COVID-19 se diera alcance al presente seguimiento con el suministro de las evidencias en debida forma.

Nota: El porcentaje de cumplimiento es el resultado del promedio de las 7 metas evaluadas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

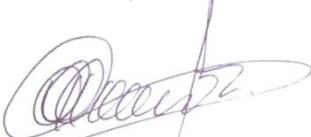
Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción de la Facultad de Ciencia y Tecnología se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Fortalecer el ejercicio de seguimiento al cumplimiento del plan de acción desde la Facultad de Ciencia y Tecnología, toda vez que esta metodología presentó un grado de avance medio bajo con

un 47%, lo que afecta directamente la gestión de la dependencia y el cumplimiento del PDI 2014 - 2019.

- ✓ Por ser este un proceso misional está directamente ligado al Plan de Desarrollo Institucional PDI 2014 – 2019 Eje 1 Compromisos misionales, y desarrollado por el proceso de Acreditación de Alta Calidad, deben buscar estrategias que mejoren los índices de cumplimiento.
- ✓ Realizar un cronograma de seguimiento interno.
- ✓ Recopilar y armar un expediente electrónico de las evidencias de cumplimiento frente al indicador formulado y no de las gestiones adelantadas por parte del responsable de su ejecución.
- ✓ Establecer un plan de contingencia frente al acceso de la información, con el manejo de copias digitales y publicaciones, a fin de poder recopilar las evidencias de una forma ágil, en situaciones de caso fortuito y fuerza mayor contar con la evidencias.
- ✓ En lo que tiene que ver con acciones y actividades compartidas con otras dependencias, es necesario que el evaluado comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento del indicador, contribuyendo con la mejora continua.

FECHA: mayo de 2020



ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: John Edward Burgos Piñeros
Profesional Oficina de Control Interno